

Guardias paralizan funciones por problemas con sueldos

HOSPITAL REGIONAL. Un supuesto incumplimiento en las remuneraciones de marzo y abril originó la decisión.

Rocio Santibáñez
 cronica@diarioatacama.cl

Durante la jornada de ayer se dio a conocer la decisión de los guardias de seguridad privada que prestan servicio al Hospital Regional de Copiapó, de no ejercer sus funciones debido al supuesto incumplimiento del pago de sus sueldos correspondientes al mes de marzo y abril del presente año.

Según antecedentes preliminares y datos aportados por funcionarios de seguridad que se encontraban movilizados, la empresa encargada de prestar los servicios al recinto hospitalario habría incumplido con los pagos, lo cual afecta a los trabajadores, quienes manifestaron su molestia durante esta jornada.

RETIRO DE FUNCIONES

El retiro de sus funciones comenzó la noche del día lunes aproximadamente desde las 19:00 horas y fueron retomadas este martes cerca de las 12:30 horas. Cabe destacar que el hospital continuó con entradas habilitadas y atención habitual, sin embargo, no se contó con la presencia de los guardias del turno de día ni de noche en el periodo de tiempo señalado.

Desde el Hospital Regional expresaron su preocupación mediante una declaración pública en relación al no pago de remuneraciones a personal de guardias de seguridad por parte de la empresa contratada, debido a que, según la institución de salud, se mantienen los pagos vigentes de acuerdo al contrato existente.

Además, señalaron que "desde un inicio hemos estado en contacto con la empresa 'Ícaro Seguridad SPA' para abordar esta situación, solicitando regularizar el pago de remuneraciones de los trabajadores guardias. De igual manera, sostuvimos encuentros con representante de los guardias de seguridad, quienes nos hicieron saber su preocupación, por la inestabilidad económica al no tener sus remuneraciones al día".

Respecto a las diligencias llevadas a cabo por el establecimiento, manifestaron que lleva-



LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD ESTÁN EN INCERTIDUMBRE.

ron a cabo una reunión junto con la Dirección del Trabajo, la Seremi del Trabajo y la Empresa Ícaro Seguridad SPA, donde llegaron a acuerdos para dar pronta solución a los requerimientos.

DE FORMA ADELANTADA

En el comunicado emitido, señalaron que "el Hospital Regional de Copiapó cancelará en forma adelantada a la empresa de seguridad la factura correspondiente al mes de abril, para el pago de los trabajadores, lo cual ya fue realizado pasado este mediodía".

"Por su parte la empresa Ícaro Seguridad se comprometió con estos recursos, en el día de hoy, a cancelar el saldo del salario adeudado del mes de marzo y el 50% correspondiente a sus remuneraciones del mes de abril. Así mismo, el próximo 10 de mayo, la empresa se comprometió a cancelar la totalidad del sueldo de abril a sus trabajadores", agregaron.

"Dada esta resolución, los guardias de seguridad que prestan servicio a nuestro establecimiento retomaron sus puestos de trabajo en cada una de las áreas del Hospital Regional de Copiapó a partir de las 12:30 horas de hoy martes 6 de mayo", declararon desde el establecimiento de salud.

En tanto, Gabriela Chandía, representante legal de Ícaro Seguridad, manifestó que "no fue un paro, sino que nosotros como empresa le pedimos que

suspendieran las funciones en razón de que el Servicio de Salud, a través del hospital, nos lleva de manera reiterada retrasando los pagos de nuestro servicio y así como se han prestado servicios que han estado impagos o se han pagado fuera de plazo".

Por lo mismo, la representante legal señaló que "a nosotros nos ha repercutido de manera directa, en donde los últimos 6 meses venimos arrastrando atrasos reiterados de parte del hospital, por tanto, en el mes de abril ingresamos una denuncia en la Contraloría formal en donde recortamos esta inconsistencia de contrato".

Además, señaló que debido a este presunto incumplimiento "se llevó a cabo una reunión con el Seremi del Trabajo, la directora de la Dirección del Trabajo de Copiapó y llegamos a un acuerdo en donde se nos iba a pagar el día de ayer los servicios adeudados, para que pudiéramos cancelar las reclamaciones pendientes del equipo de trabajo que vencía justamente el 5 de mayo".

Según Chandía, "lamentablemente esperamos hasta las 6 de la tarde y el pago no se efectuó, una vez más, por tanto, nosotros tomamos la medida drástica de informar al personal que se terminaba el servicio por parte de Ícaro y que se desplegaran hacia sus casas y no se presentaron a trabajar hasta nuevo aviso".

La representante legal de la

empresa de seguridad comentó que "en la reunión recién se pudo dilucidar que efectivamente el hospital viene incumpliendo con los pagos y nos lleva 6 meses pagando tarde. Ahora, a través de la intervención de la Dirección de Trabajo, ellos lograron estar al día con la factura".

También destacó ser muy honesta y no perder la objetividad, remarcando que "esto no tiene que ver con el hospital, tiene que ver con un tema de Estado, un tema de distribución. No creo que haya un acto de mala fe de no pagarnos y en eso soy súper clara y objetiva, pero, se dijeron cosas que no corresponden, se pagó tarde y no se asumió".

REUNIÓN

Según comenta Chandía, producto del incumplimiento de los pagos, la Dirección del Trabajo convocó a una reunión de manera urgente durante la jornada de este martes con el objetivo de aclarar los hechos. En tanto, desde la empresa Ícaro, comunicaron a sus trabajadores que estuviesen a la espera de la información, pero que mientras el hospital no pagara, se suspendían los servicios hasta nuevo aviso, retomando la jornada de este martes a las 12:30 del mediodía.

"El compromiso es que de aquí al 10 de este mes poder completar el pago de abril, y con eso quedamos al día con todas las cosas, para que no pase este problema nuevamente", manifestó la representante de Ícaro Seguridad.